Universidad Nacional de Salta

SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax N° 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 21 de Agosto de 2019.

RES. Nº: 438-SRT-2019

EXPTE. Nº: 20.288/19

VISTO

La nota presentada por el alumno **OLARTE**, **DAVID ENRIQUE**, LU Nº 8536 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, que corre a fs. 09; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita la aprobación del Tema, Director y Codirector del Trabajo Final.

Que a fs. 9 vta. la Escuela de Perforaciones sugiere aprobar el tema del Trabajo Final, aceptar como Director al ING. VICTOR ABDALA HAGUÍN y Codirector al TUP. JESUS VALENZUELA.

Que se cumplimentó con lo establecido mediante R-DNAT-2007-1072.

Que ante lo expresado precedentemente corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el tema y plan de Trabajo Final presentado por el alumno OLARTE, DAVID ENRIQUE, LU Nº 8536 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "CEMENTACIÓN ESPUMADA APLICADA EN EL NOROESTE ARGENTINO".

ARTICULO 2°.-DESIGNAR como Director al ING. VICTOR ABDALA HAGUIN, docente de Sede Regional Tartagal y Codirector al TUP JESUS VALENZUELA.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO

Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

DIRECCOO

Geol Carlos A Manjarrés

VDIBECTOR

Sede Regional Tartagal - U.N.S.a